



Señor
Joaquín Cortez
Presidente

Ref.: GG020 -2021

Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Santiago, 12 de octubre de 2021

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en la sección V, letra A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por vuestra Comisión (antes Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 19 de enero de 2010, modificada mediante la Norma de Carácter General N°355 de fecha 2 de diciembre de 2013 (la "NCG N°275"), comunicamos el siguiente Hecho Relevante en relación a KPMG Auditores Consultores SpA, Rol Único Tributario N°89.907.300-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 9, en adelante "KPMG Chile" o la "Sociedad".

INGRESO DE SOCIOS

Se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero que, en adición al ingreso de Santiago Barba Muñoz previamente informado a esta Comisión, con fecha 12 de octubre de 2021, se formalizó el ingreso de los señores Patricio Carvajal Rivero, Alejandra Peña Vargas y Mario Douvelos en el área de Auditoría, y señores Hernán Gutiérrez Miranda y Juan Infante Lorca en el área de Impuestos, como accionistas (socios) a KPMG Chile, mediante la firma de un contrato de suscripción de acciones de la Sociedad, las cuales fueron emitidas producto de un aumento de capital acordado en junta de accionistas celebrada el 8 de octubre de 2021. Los señores Carvajal, Peña y Douvelos estarán facultados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría, por cuanto se remitirán a esta Comisión los antecedentes requeridos por la NCG N°275. Los señores Gutiérrez e Infante, en tanto, no estarán facultados para dirigir, conducir ni suscribir informes de auditoría.

Los antecedentes legales que respaldan el ingreso de los nuevos accionistas (socios) a KPMG Chile se enviarán esta Comisión de conformidad a lo establecido en la NCG N°275, una vez que las formalidades legales del aumento de capital antedicho se hayan completado.



SALIDA DE SOCIOS

Por otro lado, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero que, con fecha 1 de octubre de 2021, se formalizó la salida de la accionista (socia), doña Tamara Agnic Martínez, en virtud de la venta de sus acciones a la Sociedad. Asimismo, con fecha 8 de octubre de 2021, se formalizó la salida del accionista (socio), don Daniel Pérez Bengan, producto de una disminución de capital acordada por junta de accionistas celebrada en esa misma fecha.

Asimismo, se comunica a esta Comisión que el día 8 de octubre de 2021 la junta de accionistas acordó la salida de la Compañía de los accionistas (socios) señores Óscar Casal Rodríguez, Alex Quezada Quezada y Luis Felipe Encina.

Los antecedentes legales que respaldan la salida de los accionistas (socios) antes indicados de KPMG Chile se remitirán a esta Comisión de acuerdo a lo dispuesto en la NCG N°275, una vez se hayan completado las formalidades legales que para cada caso corresponden.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

KPMG Auditores Consultores SpA

Francisco Lyon B.
Socio Principal